

**JOSÉ RAMÓN GUZMÁN ÁLVAREZ**, Secretario del Comité Forestal del Consejo Andaluz de Biodiversidad,

INFORMA, que en la sesión del Comité Forestal convocada el día 3 de junio de 2020 y celebrada por medios electrónicos, fue incluido como punto de orden del día la propuesta de Modificación de la Orden 8 de marzo de 2018 por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas a la prevención de incendios forestales (Operación 831 - Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014 – 2020), adjuntándose la documentación pertinente.

En dicha convocatoria se invitó a los miembros del Comité Forestal a emitir recomendaciones o comentarios al contenido de dicha documentación hasta el día 16 de junio de 2020.

Una vez recibidas las aportaciones, este Secretario ha dado traslado de las mismas al equipo encargado de la tramitación de la Orden para su estudio y posible consideración.

El contenido de dichas aportaciones será recogido en el acta correspondiente a esta sesión.

Fdo.:

José Ramón Guzmán Álvarez

Secretario Comité Forestal



FIRMADO POR	JOSE RAMON GUZMAN ALVAREZ	13/07/2020	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN			